

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

Formulario N.º 5

Permiso de Edificación N.º 565-23

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

107-03

Boleta de permiso para edificar

Fecha... 5 de Marzo de 1958.-

Vence... 5 de Septiembre de 1958 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédease permiso a Don ALICIA JIMENEZ RETAMAL para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 5 mts. de altura, de Clase Albilería de edificación, en la calle Carro "La Virgen" N.º 194

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario ALICIA JIMENEZ R. domicilio calle Blanco, TALCAHUANO /Nº620/
" Arquitecto MARIO CHARLIN O. domicilio O'Higgins N.º 717
matric. N.º patente N.º
" Constructor ARTURO VIDAL O. domicilio Ainavillo N.º 633
matric. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad 157/3 1er. piso 63.70 m²
Dimensiones del terreno 271.70 mts. superficie edificada 2º 63.70 mts.

Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación. Dos Copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio. Dos Copias
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable Los presentará en su oportunidad
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos. Dos Copias
- 6.º " de fachadas. Dos Copias
- 7.º Secciones verticales. Dos Copias
- 8.º Planos de detalles. Dos Copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica.
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas y Presupuesto. Dos Copias
- 12.º Cálculos de resistencia. Dos Copias
- 13.º ~~Y~~ PRESUPUESTO: \$ 6.178.730.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS, s/g. Boleta N.º 1096-27-11-958:-	
Edificación	\$ 61.788.-
Inspección	" 10.000.-
Ocupación Bienes Nacionales	" 2.450.-
Estampillas Municipales	" 430.-
Libreta de Control	" 200.-
Ley N.º 12.084 (40%)	" 29.955.-
TOTAL	\$ 104.843.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. — Artículos N.ºs 420 y 425.

NOTA: Exento del 2% Fiscal, s/g. resolución de la Corporación de la Vivienda N.º 282 del 1911 de 1958.-

GUSTAVO HOLMIRG M.
Director de Obras Municipales.-

CUT/DQV.-

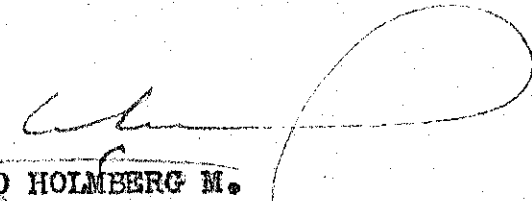
D. O. M. N° 932 R 33CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

El Director de Obras Municipales que suscribe,
certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos
los N° 54 y 55 de la Ordenanza General de Construcciones y
Urbanización, con fecha 6 de Marzo de 1963, se procedió
por personal de esta Dirección a efectuar la RECEPCION
FINAL de las obras de edificación en la propiedad del Sr.
Harald Sagner H., ubicada en calle La Virgen N° 194, de
esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

Se extiende el presente certificado a petición
del interesado.-

CONCEPCION, 13 de Marzo de 1963.-


GUSTAVO HOLMBERG M.
Director de Obras Municipales.-

Derechos de certificación
Boleta N° 2092-13-III-63
E\$ 3.02.-

Herr.-